



PREMIOS A LA INVESTIGACIÓN MUTUAL MÉDICA

V EDICIÓN PREMIO TRABAJO FIN DE GRADO-FUNDACIÓN MUTUAL MÉDICA

1 Premio — **2.000**€

2 Accésits — **1.000**€

Fecha límite de presentación: 15.07.2025

Si es importante para el médico, es un compromiso para la Fundación Mutual Médica.

Este proyecto pertenece al programa impulsar (me) de la Fundación Mutual Médica

www.fundacionmutualmedica.com premiosinvestigacion@fundacionmutualmedica.com



V EDICIÓN PREMIO TRABAJO FIN DE GRADO-FUNDACIÓN MUTUAL MÉDICA.

Convocatoria 2025

La **FUNDACIÓN MUTUAL MÉDICA**, a través del programa **Impulsar(me)**, tiene como objetivo el apoyo a la formación de los médicos y a la investigación médica. Con el **Premio TFG** se pretende estimular el trabajo de los estudiantes de Medicina y reconocer asimismo la labor de formación de las Facultades de Medicina y/o Ciencias de la Salud.

La Fundación Mutual Médica abre la quinta convocatoria del Premio TFG-Fundación Mutual Médica para premiar a los mejores TFG. Se valorará que los trabajos tengan una aplicación potencial en la práctica clínica.

Bases de participación

1. Requisitos de participación:

- El candidato deberá ser estudiante de medicina de una facultad española.
- El candidato deberá tener matrícula de honor en su **TFG** otorgada por parte de la facultad y/o unidad docente en el presente curso formativo 2024-25.
- La facultad y/o unidad docente será la encargada de elegir a un candidato para optar al Premio TFG-Fundación Mutual Médica.

2. Para optar al Premio TFG-Fundación Mutual Médica, el médico recién graduado deberá presentar la siguiente documentación:

 Solicitud de participación: se deberá rellenar el formulario de la Fundación Mutual Médica.
 Este formulario lo facilitará la facultad de medicina al candidato elegido, donde se deberán cumplimentar todos los datos necesarios para la inscripción y en el que se le informará de la correspondiente política de protección de datos.

- Certificado de la facultad y/o unidad docente conforme es el elegido para optar al Premio TFG-Fundación Mutual Médica.
- Copia del Trabajo Fin de Grado de Medicina.
- Resumen del TFG en formato abstract.
- El candidato debe explicar brevemente (4-5 líneas) en que ha consistido su trabajo concreto en el desarrollo de su TFG.

3. Plazos de entrega y mecánica del premio:

- Toda la documentación se tendrá que entregar por email a la dirección
 - premiosinvestigacion@fundacionmutualmedica.com. E I plazo máximo de recepción es el día 15/07/2025. Es requisito imprescindible la presentación de toda la documentación en esta fecha.
- El jurado valorará todos los **TFG**, elegirá a los tres finalistas y se lo comunicará antes del **18/09/2025**.

- Se emplazará a los tres finalistas a exponer oralmente su TFG por videoconferencia.
 La exposición oral tendrá una duración máxima de 15 minutos (mediante póster o presentación con un máximo de 10 diapositivas). El jurado se reserva la potestad de realizar las preguntas que crea oportunas a los candidatos. Las presentaciones orales se realizarán entre el 22 de septiembre y el 30 de octubre. El resultado se les comunicará en las siguientes 48 horas a la dirección de correo electrónico que hayan facilitado en su solicitud de inscripción.
- 4. Resolución, comunicación al premiado y formalización de la entrega del premio:
- El Jurado del Premio TFG-Fundación Mutual Médica estará formado como mínimo por 3 miembros nombrados por el Patronato de la FUNDACIÓN MUTUAL MÉDICA. Este jurado será el encargado de evaluar todos los trabajos presentados, seleccionar a los finalistas y decidir el ganador.
- El Premio TFG-Fundación Mutual Médica está dotado con 5000 €, 2.000 € para el ganador y 1.000 € para la Facultad a la que pertenezca el ganador. Los dos finalistas recibirán un premio de 1.000 € cada uno.
- Todos los candidatos que hayan optado al Premio TFG-Fundación Mutual Médica, por ser los ganadores de su unidad docente, recibirán 500 €.
- Se expedirá un **Diploma** acreditativo del premio percibido.
- Los premios monetarios otorgados a personas físicas llevan una retención fija del 15% y el tratamiento fiscal aplicable al premio recibido es de rendimientos del trabajo.
- El premio de 1.000 € a la facultad donde pertenezca el ganador del Premio TFG-Fundación Mutual Médica se vehiculizará a través de un convenio de colaboración para formación.

- El Premio TFG-Fundación Mutual Médica no es incompatible con otros tipos de ayudas o premios.
- El Premio TFG-Fundación Mutual Médica será otorgado el 27/11/2025 en el acto anual de entrega de los Premios a la Investigación Mutual Médica. El ganador y finalistas serán invitados a dicho acto.
- El pago del premio se realizará posteriormente al acto de entrega del **27/11/2025**.
- 5. La decisión del jurado será inapelable. La decisión del jurado sobre la concesión del Premio TFG-Fundación Mutual Médica y de los finalistas no se podrá recurrir.
- 6. El Patronato de la Fundación Mutual Médica se reserva el derecho a conceder una Mención Especial a un trabajo presentado en la edición actual a cualquiera de los Premios de Investigación Mutual Médica (Beca Mutual Médica, Premio Dr. Font y Premio TFG-Fundación Mutual Médica) cuya temática esté alineada con alguno de los tres programas de la www.fundacionmutualmedica.com (impulsar(me), cuidar(me) o concienciar(me)). Este galardón está dotado con 3.000 euros.
- 7. Aceptación de las bases y autorización para la publicación del ganador.

Por el mero hecho de presentarse, todos los candidatos aceptan las bases de la convocatoria, así como el derecho de la **FUNDACIÓN MUTUAL MÉDICA** y de **MUTUAL MÉDICA** a reproducir y utilizar su nombre, apellidos e imagen en cualquier actividad relacionada con la difusión de esta convocatoria y de la actividad de promoción de la investigación y de la formación continua de los médicos que ambas realizan.

Si es importante para el médico, es un compromiso para la Fundación Mutual Médica.

Este proyecto pertenece al programa impulsar (me) de la Fundación Mutual Médica